

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAZZNSUB S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del dos mil veinte situado en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas URBANOR S 7 reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JAZZNSUB S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas JUAN DIEGO ALVARADO ECHEVERRIA, por sus propios derechos, propietaria de SEISCIENTOS OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, JOSE FRANCISCO ALVARADO ECHEVERRIA, por sus propios derechos, propietaria de CIENTO NOVENDA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor JUAN DIEGO ALVARADO ECHEVERRIA, actúa como secretaria el señor JOSE FRANCISCO ALVARADO ECHEVERRIA; el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el siguiente punto a tratar:

1. Revisar y aprobar los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2018, y estos a su vez sean remitidos a los entes regulatorios.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado se aprueba por unanimidad de votos;

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las 16:00 Horas. Habiendo concedido previamente un receso para que Secretaria redacte el acta de esta Junta, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al pie.


F) JUAN DIEGO ALVARADO ECHEVERRIA
C.C. 0925312308
Presidente de la Junta


F) JOSE FRANCISCO ALVARADO ECHEVERRIA
C.C. 0914636006
Secretario de la Junta